

HECHO ESENCIAL
LarrainVial Asset Management
Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 22 de Diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

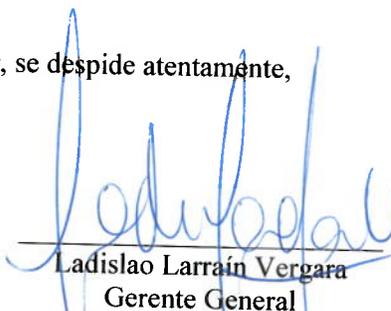
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información respecto al fondo de inversión rescatable denominado “Fondo de Inversión LarrainVial Falcom Renta Fija México” (el “*Fondo*”), administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la *Sociedad*):

Mediante carta recibida con esta misma fecha, Falcom Administradora General de Fondos S.A. comunicó a la Sociedad que había aceptado su designación como nuevo administrador del Fondo a contar del día 10 de Enero de 2018. Lo anterior, en consideración a que el directorio de la Sociedad había acordado designar, previa aceptación de ésta, a dicha administradora general de fondos como nueva sociedad administradora del Fondo.

En mérito de lo señalado precedentemente, la Sociedad procederá a depositar en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva esa Superintendencia, el texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el cual contendrá las modificaciones que dan cuenta de la sustitución de la sociedad administradora, las que serán oportuna y debidamente informadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ladislao Larrain Vergara
Gerente General

LARRIANVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores